

PRIMA VIRTUAL INFODAY 2022

PRIMA (Asociación para la Investigación y la Innovación en el Área Mediterránea) es una iniciativa que engloba a 19 Estados dedicada a desarrollar soluciones para una gestión más sostenible del agua y de los sistemas agroalimentarios en la cuenca mediterránea. Estos Estados comparten una estrategia común de investigación e innovación para abordar los retos del cambio climático, el crecimiento de la población y la seguridad alimentaria, la escasez de agua y la sobreexplotación de los recursos naturales, la agricultura sostenible, la pérdida de agrobiodiversidad y el refuerzo del estilo de vida mediterráneo.

Su principal objetivo es idear nuevos enfoques de investigación e innovación para mejorar la disponibilidad de agua y la producción agrícola sostenible en una región muy afectada por el cambio climático, la urbanización y el crecimiento demográfico.

Así pues, PRIMA organizó un seminario para presentar su Programa de Trabajo Anual para 2022, elaborado en base a una estrategia de innovación e investigación en cuatro sectores: Gestión del agua, sistemas agrícolas, cadena de valor agroalimentaria y un nexo temático. Además, presentó las convocatorias ligadas a dicho programa.

El programa divide su estructura en tres secciones. Las dos primeras basadas en Convocatorias transnacionales y una tercera destinada a los Estados participantes. Por ello, el seminario se centra en las dos primeras secciones. La primera sección consiste en cinco convocatorias en las áreas de gestión de agua, sistemas agrícolas, cadena de valor agroalimentaria, el nexo "WEFE" (Agua, Energía, Alimentos y Ecosistema) y un premio Nexo WEFE. La segunda sección es una única convocatoria que abarca diferentes áreas temáticas: Gestión del agua, sistemas agrícolas y cadena de valor agroalimentaria.

- Elementos a destacar en la convocatoria de 2022:

- Acciones de innovación: 3 AIs: "actividades destinadas a elaborar planes y disposiciones o diseños de productos, procesos o servicios nuevos, modificados o mejorados"
- Un mayor nivel de preparación tecnológica (NPT, TRL en sus siglas en inglés) para lograr soluciones más cercanas al mercado.
- Promoción de un proceso de cocreación con un enfoque de múltiples actores
- Operacionalización del nexo "WEFE" a través de una comunidad de práctica que estimule la colaboración y el intercambio de conocimientos. Este nexo está formado por un núcleo líder constituido por la Comisión Europea, la Unión por el Mediterráneo y PRIMA y un equipo de implementación.
- Colaboración con la Misión de la UE "Un acuerdo sobre el suelo para Europa".
- Desarrollo de capacidades: Las actividades serán componentes transversales clave de las propuestas de proyectos, mejorando las capacidades de investigación e innovación.
- Centrarse en los impactos: las propuestas deben abordar claramente cómo contribuyen a los impactos previstos de los temas de la convocatoria.

- Premios del Nexo WEFE de PRIMA: Dos premios de 10.000 euros cada uno para los equipos de investigación excelentes que hayan demostrado la aplicación con éxito de prácticas de gestión combinada de los recursos de agua, energía, alimentos y ecosistemas a escala local o regional en el área mediterránea.

- Presupuesto:

- Sección 1: 33 Millones de euros.
- Sección 2: 37 Millones de euros.

- Calendario:

Sección	Publicación y apertura de la convocatoria	Fecha límite de presentación Fase 1	Evaluación de resultados Fase 1	Fecha límite de presentación Fase 2	Evaluación de resultados Fase 2
1	17/01/2022	15/03/2022	08/06/2022	06/09/2022	24/11/2022
2	17/01/2022	22/03/2022	17/06/2022	13/09/2022	13/12/2022

Además, las propuestas presentadas deben apoyar la transición verde y contribuir a construir una economía más inclusiva en el Mediterráneo, además de estar alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, los elementos centrales del Pacto Verde Europeo y la Convención de Barcelona y el Plan de Acción elaborados por la Unión por el Mediterráneo.

Presentación de las convocatorias

A continuación, se realizará una presentación de las convocatorias ligadas al Plan de Trabajo Anual de PRIMA para el año 2022. Estas convocatorias se subdividen en las áreas temáticas mencionadas anteriormente.

Convocatoria Sección 1: Gestión de aguas

Tema 1.1.1-2022 (IA) Gestión sostenible e integrada de los almacenamientos naturales y artificiales de agua y de las infraestructuras de distribución

Presupuesto: 8,25 millones para dos proyectos.

Dado que la región Mediterránea se caracteriza por tener escasez de agua y que una gestión de aguas sostenible es una prioridad de la asociación, el foco de esta convocatoria se pone en propuestas que mejoren el almacenamiento de agua tanto natural como artificial y los sistemas de distribución de agua en el sector de la agricultura.

Por ello, se esperan propuestas que aborden los desafíos mencionados enfocándose en:

- Prácticas de conservación del suelo y del agua con soluciones y tecnología innovadora.
- Aspectos de gobernanza para lidiar con los problemas relacionados con la multifuncionalidad en el uso y la distribución del agua y con la eficiencia de la red de agua en el sector agrícola.
- Funcionamiento eficiente de presas y embalses, considerando todo el ciclo hidrológico y la adecuada conservación de suelos y aguas
- Valorización de la capacidad de los humedales naturales para almacenar y depurar el agua, encontrando el equilibrio óptimo entre el flujo y el almacenamiento ecológico del agua y el uso del agua.

Además de enfocarse en estos desafíos, PRIMA espera de las acciones propuestas los siguientes impactos:

- Mejora de la disponibilidad de los recursos hídricos.
- Reducción de la sedimentación en las instalaciones de almacenamiento de agua.
- Nuevos métodos ecológicos para el diseño de soluciones naturales.
- Mejora de la gestión de humedales naturales.

Las propuestas de esta convocatoria deben estar alineadas con el ODS 6: [“Agua limpia y saneamiento”](#)

El rendimiento de los proyectos se medirá teniendo en cuenta los siguientes indicadores clave:

- Número de demostradores.
- Nuevas prácticas para usuarios finales.
- Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (0-100).
- Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo.

Convocatoria Sección 1: Sistemas agrícolas

Tema 1.2.1 (Acción de investigación e Innovación [RIA]): Desarrollo de datos integrados sobre el suelo para la región del Mediterráneo: una puerta de entrada para la ordenación sostenible del suelo. En colaboración con la Misión de la UE [“Un acuerdo sobre el suelo para Europa”](#).

Presupuesto: 8,25 millones de euros para dos proyectos.

Dada la degradación del suelo del área mediterránea (desertificación, excesos en los niveles de nutrientes, etc.), se esperan propuestas destinadas a:

- Mejorar la monitorización de la salud del suelo y la prevención de la degradación.
- Identificar las lagunas en la disponibilidad de los datos.
- Desarrollar o adaptar una serie de indicadores/métodos para medir la salud del suelo.

- Armonizar y estandarizar los datos/métodos para garantizar la interoperabilidad y las comparaciones.

Las propuestas deben estar alineadas con el ODS 2 "[Hambre Cero](#)", ODS 3 "[Salud y bienestar](#)", ODS 6 "[Agua limpia y saneamiento](#)", ODS 13 "[Cambio climático](#)" y ODS 15 "[Vida de ecosistemas terrestres](#)".

Convocatoria Sección 1: Cadena de valor agroalimentaria

Tema 1.3.1: Fuentes alternativas de proteínas para la cadena de valor de los alimentos mediterráneos. Desde la producción, extracción, transformación y comercialización hasta la aceptación social.

Las propuestas de esta área deben abordar todas las fuentes potenciales de proteínas alternativas, como, pero no exclusivamente, las fuentes tradicionales de proteínas alternativas, principalmente de origen vegetal y las que entran en el "[Nuevo alimento](#)" de la UE

En todos los casos, deben tenerse en cuenta los aspectos relacionados con la calidad sensorial. Deben evaluarse las necesidades y la motivación de los consumidores para incluir nuevas proteínas alimentarias en sus dietas. Por lo tanto, deben desarrollarse estrategias para abordar o adaptarse a posibles barreras culturales y religiosas y resistencias hacia los "nuevos alimentos de la UE" para aumentar la aceptación social.

Por otro lado, deben aplicarse técnicas y tecnologías industriales innovadoras, incluida la fermentación, para la extracción y purificación de ingredientes y la formulación y producción de nuevos alimentos seguros y nutritivos.

Además, los solicitantes deben proponer formulaciones y presentaciones apropiadas de los productos finales. La funcionalidad de estas nuevas proteínas debe demostrarse mediante estudios in vitro (posiblemente ensayos clínicos en animales o humanos in vivo) para demostrar su seguridad, incluida la ausencia de alergenicidad.

Impacto esperado de las propuestas:

- Mejorar la aceptación de los consumidores hacia los alimentos basados en el uso de fuentes alternativas de proteínas.
- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros impactos ambientales negativos.
- Mejorar la salud humana.
- Acceso más fácil a fuentes de proteínas más baratas y saludables como alternativa a las fuentes animales.
- Crear nuevos planes y modelos de negocio para comercializar las nuevas fuentes de proteínas.

Indicadores clave de rendimiento:

- Número de nuevos productos alimenticios con mayor vida útil, calidad y beneficios para la salud.
- Huella de carbono y agua, así como consumo de energía por gramo de proteína.
- Número de modelos empresariales de calidad y sostenibilidad adaptados a las PYME y los pequeños agricultores.
- Disminución de la dependencia de las importaciones de alimentos.
- Número de campañas de sensibilización.

Las propuestas deben estar alineadas con el ODS 2 "[Hambre Cero](#)", ODS 3 "[Salud y bienestar](#)" y el ODS 12 "[Producción y consumo responsables](#)".

Convocatoria Sección 1: Nexo Agua, Energía, Alimento y Ecosistemas (WEFE)

Tema 1.4.1 (AI): Prediciendo y testando opciones de adaptación socioeconómica para recursos WEFE decrecientes en la Región Mediterránea

Presupuesto: 6,2 Millones para dos proyectos.

En un contexto de cambio climático, crecimiento demográfico y urbanización en el que se dan conflictos por los recursos, movimientos migratorios, cambio en los patrones de consumo y una pérdida de las tradiciones y la cultura, se produce un incremento en la vulnerabilidad de las poblaciones. Para combatir esta vulnerabilidad, se buscan medidas de adaptación a largo plazo y acciones transversales a todos los elementos del Nexo.

Para ello, el alcance de las acciones debe ir desde un análisis de las estructuras de producción y consumo de los recursos WEFE al desarrollo de metodologías específicas para el desarrollo de un enfoque participativo para lograr soluciones transformadoras que tengan un impacto en las comunidades locales.

En esta convocatoria se buscan proyectos que generen los siguientes impactos:

- Aumentar la resiliencia al cambio climático, garantizando un buen estado cuantitativo y cualitativo del agua, una agricultura sostenible, la producción de alimentos y energía y unos ecosistemas sanos.
- Integración de las consideraciones de Nexus en la toma de decisiones públicas y empresariales a diferentes niveles de gobernanza.
- Aumentar las condiciones de vida socioeconómicas de las poblaciones vulnerables.
- Compartir las mejores prácticas de Nexus a través de silos disciplinarios en un contexto de sistemas naturales, económicos y sociales combinados

Tema 1.4.2 (Acción de Coordinación y Apoyo [CSA]): Desarrollo de una Comunidad de Práctica WEFE mediterránea.

Presupuesto: 2 Millones de euros

Se espera que las propuestas que se presenten contribuyan a la creación de una Comunidad de Práctica del Nexo FEME que:

- Promueva la identificación y comunicación de las mejores prácticas y soluciones técnicas del nexos FEME.
- Actúe como un foro/plataforma eficaz y sostenible para atraer y estimular la colaboración y el intercambio de conocimientos entre las partes interesadas.
- Interconecte la ciencia, la política y la práctica en torno a los casos de demostración del Nexo WEFEE como experimentos de socioinnovación en la región mediterránea.

Además, la Comunidad de Práctica debe generar los siguientes impactos:

- A corto plazo, promover y apoyar el despliegue de casos de demostración y contribuir al desarrollo, testeo, diseminación y réplica de las soluciones halladas por el Nexo WEFEE.
- A largo plazo, llegar a un enfoque integrado en el uso de recursos y promover una cooperación duradera entre las actuaciones de las distintas áreas.

Para medir el éxito de los proyectos, se plantean los siguientes indicadores clave de rendimiento:

- Grado de integración entre las políticas relacionadas con el agua (medio ambiente, clima, agricultura) y las políticas energéticas.
- Número de stakeholders involucrados.
- Número de casos de demostración del Nexo.

Las propuestas deben estar alineadas con el ODS 2 "[Hambre Cero](#)", ODS 6 "[Agua limpia y saneamiento](#)" y ODS 7 "[Energía asequible y no contaminante](#)". Además, se espera que estén alineadas también con las siguientes políticas de la UE:

- [Directiva Marco del Agua de la UE](#)
- [Estrategia De la Granja a la Mesa](#)
- [Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2030](#)
- [Pacto Verde Europeo](#)

Premio NEXO WEFEE: Implementación exitosa de prácticas de gestión de recursos WEFEE a escala regional o local.

Presupuesto: 20.000 euros para dos premios.

Se premiarán prácticas que demuestren los beneficios socioeconómicos de las soluciones propuestas por WEFEE; que demuestren que las soluciones propuestas han sido adoptadas por los usuarios, en especial responsables políticos y que demuestren el potencial de reproducción y ampliación de las soluciones propuestas.

Sección 2: Convocatorias

Gestión de aguas

Tema 2.1.1 (RIA): Prevenir y reducir la contaminación de la tierra y el agua producida por las actividades agroalimentarias.

Presupuesto: > 1.5 M€

Esta convocatoria se desarrolla en un contexto en el que la sobreexplotación de los recursos hídricos ha generado desertificación y un empeoramiento de la calidad del agua, en el que, además, las actividades del sector agrícola son el mayor emisor de gases contaminantes y, finalmente, debido a la escasa pluviosidad anual y a los suelos alcalinos de la región mediterránea, la producción agrícola provoca la salinización de los acuíferos y la eutrofización (Acumulación de residuos orgánicos en el litoral que causa la proliferación de ciertas algas) de los humedales y las aguas costeras.

Por ello, los impactos esperados de las acciones desarrolladas en esta convocatoria son:

- Reducción de la contaminación y salinización de las masas de agua causadas por la agroalimentación.
- Soluciones específicas para cada lugar para reducir la lixiviación de nitratos.
- Soluciones técnicas innovadoras y respetuosas con el medio ambiente para la descontaminación del agua.
- Evaluación de los riesgos relacionados con los plaguicidas y otros posibles contaminantes orgánicos; rehabilitación de suelos y aguas contaminadas.

Sistemas agrícolas

Tema 2.2.1 (RIA): Mejorar la sostenibilidad y la competitividad del agropastoreo en la región mediterránea en el contexto del cambio climático.

Presupuesto: > 1.5 M€

Esta convocatoria se plantea en una situación desfavorable a nivel institucional y económico, sequía, cambio climático y degradación del suelo y del paisaje. Para paliar esta situación, se busca desarrollar una agricultura agro-pastoral sostenible y un uso racional de las tierras, que tenga en cuenta la calidad del producto y que aborde la situación para cambiar la dinámica tanto institucional como económica.

Los resultados esperados en esta convocatoria son:

- Aumentar la resiliencia de las comunidades agro-pastorales al cambio climático y social.
- Contribuir a mejorar las condiciones económicas, sociales y medio ambientales de estas comunidades.

- Preservar y rehabilitar los ecosistemas pastorales.
- Mejorar la calidad, la tipicidad, la diversidad, el valor añadido y el valor relacionado con la cadena de valor de los productos tradicionales.
- Apoyar la renovación generacional involucrando a jóvenes, mujeres y recién llegados.

Tema 2.3.1 (RIA): Permitir la transición hacia un comportamiento dietético saludable y sostenible.

Presupuesto: > 1.5 M€

En esta convocatoria, PRIMA identifica una situación en la que en la época actual, marcada en términos alimentarios por el auge de la comida procesada y la comida “para llevar”, se ha producido un decrecimiento de la salud y la calidad de vida.

Para solucionar este problema, PRIMA busca proyectos que identifiquen y midan los factores que influyen en los comportamientos dietéticos de las personas y que implementen estrategias para recuperar hábitos ligados a la dieta mediterránea. Esto debe combinar, al menos, dos enfoques: incrementar la toma de conciencia y la disponibilidad y acceso a alimentos nutritivos.

En definitiva, se trata de desarrollar campañas de sensibilización, nuevos modelos de negocios más locales, con valor nutricional alto y sostenibles que generen los siguientes impactos:

- Actualizar, modificar y desarrollar directrices dietéticas y estrategias de promoción para la adopción de dietas mediterráneas saludables y sostenibles.
- Promover la dieta mediterránea a través de los medios de comunicación y campañas de sensibilización en las escuelas y las comunidades.
- Introducción de nuevos y saludables productos alimenticios mediterráneos poco procesados.
- Disminución de la tasa de obesidad y otras enfermedades relacionadas con la dieta.

Indicadores clave de rendimiento:

- Número de modelos de negocio adaptados a PYMES.
- Número de campañas de sensibilización.
- Número de productos nuevos de calidad, beneficios para la salud y sostenibles.

Para todas las convocatorias de esta sección se espera que las propuestas estén alineadas con los siguientes ODS:

ODS 2 “[Hambre Cero](#)”, ODS 3 “[Salud y bienestar](#)”, ODS 6 “[Agua limpia y saneamiento](#)”, ODS 12 “[Producción y consumo responsables](#)” y ODS 15 “[Vida de ecosistemas terrestres](#)”.

Y con las siguientes políticas y misiones de la UE:

- [Directiva Marco del Agua de la UE](#)
- [Plan de Acción de la UE: "Hacia una contaminación cero del aire, el agua y el suelo"](#)
- [Misión de la UE: Restaurar nuestro Océano y Aguas](#)

- [Estrategia De la Granja a la Mesa](#)
- [Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2030](#)
- [Misión de la UE: Un Pacto por el Suelo para Europa](#)
- [Asociación Europea Seguridad del Agua para el Planeta \(Water4All\)](#)
- [Asociación Europea para acelerar la transición de los sistemas agrícolas: laboratorios vivos de agroecología e infraestructuras de investigación](#)
- [Asociación Europea para Sistemas Alimentarios Seguros y Sostenibles para las personas, el planeta y el clima](#)
- [Asociación europea para rescatar la biodiversidad y salvaguardar la vida en la Tierra](#)

Aspectos técnicos

Reglas de participación:

En el proyecto deben participar al menos tres entidades jurídicas independientes establecidas en tres Estados participantes diferentes:

- Al menos una debe estar establecida en un Estado miembro de la UE que participe en PRIMA: Chipre, Croacia, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal, Eslovenia, España.
- Al menos uno debe estar establecido en un país no perteneciente a la UE país participante en PRIMA: Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Túnez y Turquía.

Criterios de evaluación:

- Excelencia / 5 puntos
- Impacto / 5 puntos
- Calidad y eficiencia en la implementación (solo en el paso 2) / 5 puntos

[En este enlace](#) puedes consultar un ejemplo/guía con consejos de cara a enfrentarte al proceso de presentación de una propuesta para el programa PRIMA.

Cómo construir un buen consorcio

Para lograr que un proyecto resulte exitoso es importante encontrar los socios que mejor se adecuen al mismo. Los pasos a seguir para ello que aconsejan los expertos de PRIMA son:

1. Establecer un núcleo del consorcio con un alto nivel de excelencia. Para ello, es aconsejable es preciso apoyarse en los principales líderes de opinión del sector.
2. Desarrollar el plan. Este núcleo será el encargado de perfilar el marco, los principales objetivos y desarrollar un esbozo del proyecto.
3. Incorporar al resto de socios, usando la red que te puede proporcionar el núcleo. A continuación, se enumeran una serie de herramientas para encontrar posibles socios:

1. [Herramienta de búsqueda de socios de PRIMA](#)
2. [Portal de la Comisión Europea \(Funding & Tender opportunities\)](#)
3. [CORDIS \(Community Research and Development Information Service\)](#)
4. [Enterprise Europe Network](#)
5. [European partner networks](#)

Orientaciones financieras

Gastos subvencionables:

- Costes directos de personal.
- Costes directos de subcontratación.
- Costes directos de apoyo financiero a terceros (Una entidad legal que realiza trabajos para el proyecto, suministra bienes o presta servicios para el mismo, pero que no ha firmado el convenio de subvención).
- Otros costes directos.
- Costes indirectos.

COSTES DIRECTOS: Costes directamente relacionados con la ejecución de la acción y que pueden atribuirse directamente a ella.

COSTES INDIRECTOS: Costes NO vinculados directamente a la ejecución de la acción y que no pueden atribuirse directamente a la misma

Gastos no subvencionables:

Costes que no cumplen las condiciones establecidas en los costes subvencionables:

- Deudas de dudoso cobro.
- Pérdidas por cambio de moneda.
- Gastos excesivos o temerarios.
- IVA deducible.

Todos los costes incurridos antes del inicio o después del final de la acción NO son subvencionables.